

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por el que se dispone la notificación del Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del Acuerdo de 13 de febrero de 2015 por el que se comunica el inicio de procedimiento de reintegro en el expediente de subvención SE/TO/012/2011 del proyecto denominado «Taller de Oficios de Gestión Documental y Digitalización Certificada», se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro del Acuerdo se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Programas de Empleo de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, sito en C/ Conde de Ibarra, núm. 18, 41004 Sevilla, disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 12 de marzo de 2015.- El Director General, Manuel Jesús García Martín.